

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
Escuela Profesional de Contabilidad



*Una Institución Adventista*

**Conocimiento de los Principios Éticos de la sub Gerenta de  
Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de  
San Román de Juliaca, periodo 2020**

Trabajo de Investigación para obtener el Grado Académico de  
Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria

Autor:

Carmen Rosa Lopez Cruz

Asesor:

Mg. Richard Zegarra Estrada

**Juliaca, noviembre de 2020**

**DECLARACION JURADA  
DE AUTORIA DEL TRABAJO DE  
INVESTIGACION**

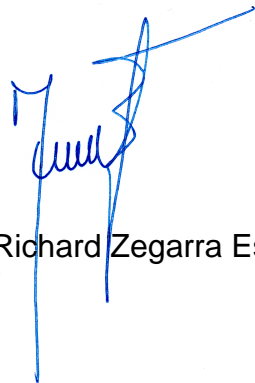
Mg. Richard Zegarra Estrada, de la facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

**DECLARO:**

Que el presente informe de investigación titulado “CONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA SUB GERENTA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN DE JULIACA, PERIODO 2020” constituye la memoria que presenta la estudiante Lopez Cruz Carmen Rosa, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria, cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca a los 22 días del mes de noviembre del año 2020 .



Mg. Richard Zegarra Estrada

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiani, a los 22 día(s) del mes de noviembre del año 2020 siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en sala virtual de la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del Señor Presidente del jurado: Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte Alcántara, el secretario: Mg. Félix Primero Calla Calla y los demás miembros: Dr. Jorge Alejandro Sánchez Garcés y el(la) asesor(a) Mtro. Richard Zegarra Estrada, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación del trabajo de investigación titulado: Conocimiento de los Principios Éticos de la sub Gerenta de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de San Román de Juliaca, periodo 2020 del(los)/la(las) egresados/as: a) Lopez Cruz Carmen Rosa conducente a la obtención del grado académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria.

El Presidente inició el acto académico de sustentación bajo la modalidad virtual – Zoom, invitando al (los)/a(la)(las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el(los)/la(las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Lopez Cruz Carmen Rosa

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Con nominación de <b>Bueno</b>	Muy Bueno

Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al(los)/a(la)(las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

\_\_\_\_\_  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Secretario

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Miembro

\_\_\_\_\_  
Candidato/a (a)

\_\_\_\_\_  
Candidato/a (b)

# **Conocimiento de los Principios Éticos de la sub Gerenta de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de San Román de Juliaca, periodo 2020**

## **Knowledge of the Ethical Principles of the Deputy Manager of Tax Administration of the Provincial Municipality of San Román de Juliaca, period 2020**

Lopez Cruz Carmen Rosa 1<sup>a</sup>, Zegarra Estrada Richard 2<sup>a</sup>

<sup>a</sup>EP Contabilidad, Facultad Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión”

---

### **Resumen:**

La ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana, pues determina el comportamiento de miembros de la sociedad, también podemos decir que la ética es parte de la filosofía que ha sido estudiada y descrita a través de la historia por distintos autores las cuales se toman para estudiar la importancia que ha tenido al pasar del tiempo, se dice que es muy importante los principios éticos y morales en los contadores ya que son normas que rigen su conducta humana, la responsabilidad y obligaciones que deben de cumplir profesionalmente.

El presente artículo tiene como propósito disertar de manera teórica la información acerca del comportamiento ético y profesional del contador público, así mismo pretende conocer y describir el principio de integridad, la competencia y la deontología profesional de la sub Gerenta de Operaciones y Orientación Tributaria de la Municipalidad de San Román. La metodología que se utilizó en este artículo de revisión es cualitativa, se analizará el comportamiento ético, concepto, importancia sobre las normas del contador.

Se concluye que la sub Gerenta de Operaciones y Orientación Tributaria, esta realizando su trabajo profesionalmente con ética y principios de integridad, donde aplica las normas, reglamentos y existe una influencia positiva frente a los trabajadores, como la orientación e inscripción de predios a los contribuyentes, de este modo inculca a que puedan trabajar en forma organizada juntamente con los trabajadores de plataforma, y así no puedan tener inconvenientes con los contribuyentes en el momento el cual realizan sus pagos de impuesto, porque eso hace que cumpla las metas y lineamientos trazados por la municipalidad de San Román.

*Palabras claves: comportamiento etico, contador y sociedad, Importancia del principio de responsabilidad.*

### **ABSTRAC:**

Ethics is related to the study of morality and human action, as it determines the behavior of members of society, we can also say that ethics is part of the philosophy that has been studied and described throughout history by different Authors which are taken to study the importance it has had over time, it is said that ethical and moral principles are very important in accountants since they are rules that govern their human conduct, responsibility and obligations that they must fulfill professionally .

The purpose of this article is to give a theoretical presentation of information about the ethical and professional behavior of the public accountant, as well as to know and describe the principle of integrity, competence and professional deontology of the Deputy Manager of Operations and Tax Orientation of the Municipality of San Román. The methodology used in this review article is qualitative, the ethical behavior, concept, importance of the accountant's standards will be analyzed.

It is concluded that the Deputy Manager of Tax Operations and Orientation, is carrying out her work professionally with ethics and principles of integrity, where she applies the rules, regulations and there is a positive influence on the workers, such as the orientation and registration of properties to the taxpayers In this way, it inculcates that they can work in an organized way together with the platform workers, and thus they cannot have problems with the taxpayers at the time they make their tax payments, because that makes it meet the goals and guidelines set by the municipality of San Román.

*Keywords: Ethical behavior, accountant and society, Importance of the principle of responsibility.*

---

## **1. Introducción**

Las normas éticas y morales siempre han perturbado a la persona, desde niños somos orientados por nuestros padres por su existencia, tratando de orientarnos e incluso determinar una buena conducta para nuestra vida cotidiana; puesto que dichas normas existen en la conciencia de cada uno y la existencia de diferentes puntos de vista, lo que nos lleva a considerar las diferentes respuestas que ejercen las personas frente a nuestro comportamiento, en este sentido podemos considerar que la enseñanza de la ética tiene como objetivo proporcionar instrumentos claves para tener los criterios éticos y también la capacidad de elección proporcionados por cada trabajador que participa en los asuntos públicos.

La razón por la que se esté realizando esta investigación deriva los pocos valores observados en la conducta de los contadores públicos; es por ello que todos deben de tomar conciencia, la contabilidad pública es un orden, debido a las decisiones tributarias y económicas

donde toman como base en la información que esta proporcionada. El contador público aparte de cumplir la función de vida profesional, también tiene es una función social importante que debe inculcarse, para que realice un ejercicio transparente, responsable y honesto depende a los distintos usuarios que toman decisiones que infiere la información proporcionada por el contador a través de diferentes informes.

Para la elaboración del artículo, se tuvo en cuenta distintas fuentes y autores: Bermudez (2013), en su investigación abordo que la ética es una filosofía moral es rama de la filosofía que estudia el comportamiento humano. En dicho estudio abarca las características de la profesión, los derechos del profesional, los códigos éticos, las cuales se aplicaron para realizar la autoevaluación, no solo en toda la organización sino también en los procesos seleccionados de dicha organización, tal como se muestra en el trabajo.

El presente artículo está estructurado de la siguiente manera: primero describe el marco conceptual; comportamiento ético, el contador y la sociedad, y la importancia del principio de responsabilidad, segundo los pasos de la metodología de investigación, tercero presenta los resultados de la revisión sistemática y finalmente presenta la conclusión.

### **1. Comportamiento ético:**

Bermudez (2013), menciona que, la ética o filosofía moral es rama de la filosofía que estudia el comportamiento humano desde el punto de vista del bien o mal de nuestra condición ya sea social o individual”, tratar de ver las razones que hacemos esto o algo diferente, las acciones que tienen consecuencias en los demás que es una responsabilidad. “Esta responsabilidad trata del ser moral, la ética también es la disciplina filosófica que tiene que ver con lo que pensamos y que debemos hacer (p. 5).

La falta de transparencia, la pérdida de confianza por tergiversación de la realidad, las omisiones intencionadas y la falsedad en las informaciones de los entes comprometen moral e incluso legalmente tanto a los directivos de la entidad como al contador profesional Bermudez (2013).

Según la “Actualización de la ley N°13253” (2007), el contador tiene que ser estratégico y saber planificar, supervisar y organizar, en general la contabilidad y determinar los costos de las actividades económicos comerciales que son desarrolladas por las personas ya sean jurídicas o naturales del ámbito público o privado y autorizar correspondientemente los estados financieros, incluidos las declaraciones juradas y diferentes tipos con fines tributarios.

Según el autor, (Bio-ética) Cuando en el auge de la filosofía Helénica se sistematiza el conocimiento sobre el fenómeno ético, la ética surgió como una doctrina de las costumbres; es

decir, como una teoría de los actos humanos habituales ordenados de modo objetivo en virtud de ciertos principios presupuestos o postulados por el hombre mismo.

Entonces podemos decir que la ética es una rama de la filosofía donde diferentes autores nos dicen que la falta de transparencia siempre ocasiono inconvenientes en la vida social como también independientemente, es por ello que vemos la falta de confianza ante nuestros compañeros de trabajo y las informaciones que nos brindan. Un contador debe de actuar con coherencia, responsabilidad y honestidad en todas las oportunidades que se le brinda, en este sentido podemos decir que la ética es integra y específicamente con la doctrina moral.

## **2. Contador y sociedad:**

La ética es una ciencia que se encarga de estudiar y hacer una reflexión sobre la moral sientos un conjunto de nuestras acciones, valores y la forma de vida que desarrollamos ante la sociedad.

Montes (2013), Un principio básico de la ética profesional del contador público es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, dando garantía de transparencia, generando confianza en cada uno de los procesos que lo involucran y lo hacen participe del acontecer diario de su vida empresarial”

También Bermudez (2013), dice que Mostrándose como un individuo capaz de aportar por medio de sus comportamientos, enseñanzas y albos de crecimiento a la par con la profesión. Es de vital importancia que el contador público en la dimensión del desarrollo teórico-práctico de su profesión adquiera a gran escala principios, valores y reglas de conducta anexos a la actividad contable.

Para Bermudez (2013), menciona que de esta manera poco a poco la sociedad ha reconocido la importancia del Contador en el normal desarrollo de sus procesos, abarcando no solo la parte estructural encaminada por un camino técnico contable, generará un claro respeto por la contaduría, respetar una profesión es reconocer la esfera de la individualidad en el aprender y conocer, punto de partida del discurso pedagógico.

Se considera entonces que la formación esta proporcionado al conocimiento que permite abordar el análisis de la moral; es decir que, el contador público radica la formación ética de la que debe de gozar como todo individuo a su nivel de educación que le permita desenvolverse en su ejercicio profesional, en la actualidad se requiere más de profesionales que van más allá de preparar y analizar los informes financieros o tengan la habilidad de practicar, los valores son muy importantes porque hacen que te distinguan de esa manera y también de esa forma poder lograr buenas gestiones.

### 3. Importancia del principio de responsabilidad:

Menciona López (2005), en su investigación, la responsabilidad indica que todo acto exige la obligación de responder por él, lo que equivale a que las conductas de quienes actúan en cierto medio serán evaluadas conforme a las normas que regulan su ejercicio. El principio de responsabilidad exige ante todo desempeño cabal y óptimo. En la sociedad los escándalos mundiales de las grandes multinacionales de Norteamérica, han generado un malestar en el sector empresarial, atacando de frente al contador y dejando al borde de la opinión pública el buen nombre de la profesión contable”.

**Ética:** Conjunto de normas o valores que dirigen el comportamiento del ser humano.

**Contador:** Profesional que se desenvuelve en una organización respecto al área contable.

**Comportamiento Profesional:** El Contador Público Colegiado, debe cumplir en forma obligatoria las leyes y reglamentos, y debe rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión

Para Bermudez (2013), cada “Contador Público Colegiado, debe ser honesto y sincero y no debe realizar afirmaciones exageradas sobre los servicios que pueden ofrecer, las calificaciones que posee, o la experiencia obtenida”.

**Profesional:** Persona que se ha formado académicamente para realizar una ocupación específica y convirtiéndose en un experto.

**Competencia Profesional:** Habilidad o destrezas que adquiere una persona con grados académicos.

**Deontología:** Disciplina que se enfoca en estudiar la orientación moral del hombre.

**Integridad:** Persona que siempre hace lo correcto.

**Norma:** Reglas de conductas que se le imponen a un determinado modo.

**Procedimientos:** Es el método secuencial para realizar algo específico.

**Principio:** Regla o ley que se debe seguir.

## 2. Materiales y Métodos (Metodología)

La metodología utilizada consistió en una revisión bibliográfica correspondiente a la ética y moral donde se maneja diferentes fuentes documentales como escritura científica, revisiones, y lecturas críticas.

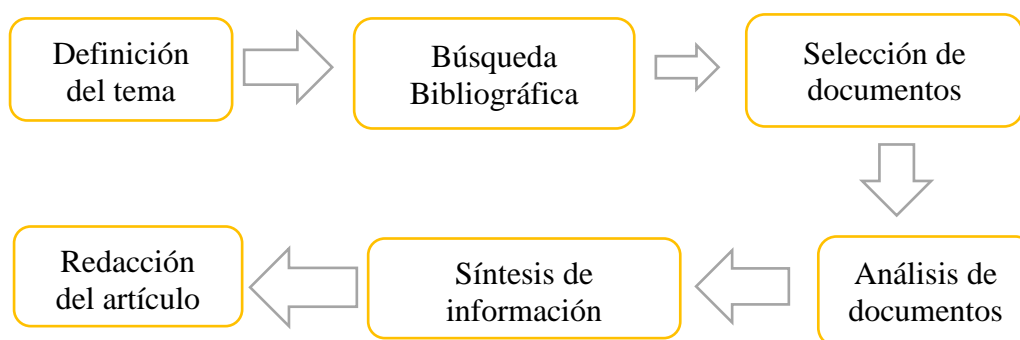
### 2.1 Materiales e insumos



En esta investigación se está realizando una encuesta a la sub Gerenta de operación y orientación Tributaria. Hernández (2014), menciona que el proceso cualitativo no es lineal ni lleva una secuencia como el proceso cuantitativo. Las etapas constituyen más bien acciones que efectuamos para cumplir con los objetivos de la investigación y responder a las preguntas del estudio; son acciones que se yuxtaponen, además de ser iterativas o recurrentes.

## **2.2 Pasos de la investigación:**

Luego de haber obtenido los datos y la información sobre las variables, las dimensiones y los indicadores, recabada mediante el instrumento se procedió al análisis e interpretación de los datos de acuerdo con los objetivos planteados en el estudio ejecutando lo siguiente:



- **Definición del tema:**

El tema a realizar se optó para ver cómo se está trabajando en la actualidad nuestra ética y moral, en la municipalidad provincial de San Román, para que de este modo podamos analizar las actividades, el trabajo y el comportamiento que realiza la sub gerencia de operaciones y orientación tributaria.

- **Búsqueda bibliográfica:**

Se hizo una revisión bibliográfica de diversas fuentes como: revistas, tesis, artículos y libros para así poder definir el concepto de ética y moral y sus diferentes funciones y tener en cuenta los recursos de los que se dispone para realizar la investigación.

- **Selección de documentos:**

Al momento de obtener diferentes fuentes bibliográficas, se hizo la selección de los documentos y fuentes que se esta mencionando en el presente artículo, de esa manera podemos ver los diferentes puntos de vista entre los autores sobre ética y moral.

- **Análisis de documentos:**

Mediante la selección de cada documento se determinó la información más relevante del contenido, de esta forma poder familiarizar ciertos criterios sobre la investigación el cual se está realizando.

- **Síntesis de información:**

Se realizó un proceso de condensación a cada información obtenida de diferentes fuentes bibliográficas, de esa forma poder presentar un nuevo formato de nuestra investigación, respetando los puntos de vista de los diferentes autores.

- Redacción del artículo:

Después de haber definido el tema, hacer la búsqueda bibliográfica, la selección de documentos, analizar los documentos para el contenido y la síntesis de información, pasamos a redactar nuestro artículo sobre el conocimiento de los principios éticos.

### **3. Resultados:**

Primero:

Porque me gusta lo que hago además los contribuyentes se merecen que se les trate con amabilidad porque gracias ellos nosotros estamos aquí, es muy importante para mí que todas las personas que vengan a saber la situación de sus predios sean atendidas y que se vayan conforme, porque ese es nuestro trabajo orientar a todas las personas sobre sus deudas tributarias. Muchos de los contribuyentes piensan que nosotros les atenderemos mal, y bueno tienen razón tal vez por que hayan tenido una experiencia mala, pero ahora no nosotros estamos trabajando con nuevos planes con nuevas estrategias, que de ese modo los contribuyentes estén satisfecho con nuestras respuestas. De acuerdo a eso se ve el desempeño y la voluntad que pones a tu trabajo, es muy importante respetar, tener en cuenta nuestro código porque de eso haces que seas diferente, para mí es muy importante porque en el art. 5 dice que, en el ejercicio profesional, en la práctica profesional, el Contador Público Colegiado actuará con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las normas del Código de ética en todos sus actos, entonces es así como el contador no solo debe dominar o saber su ámbito en donde desarrolla sino que debe realizar todas sus cosas de buena fe y con muchas ganas. Todas las decisiones son de acuerdo a los casos que se presentan aquí en la gerencia son demasiados problemas analizados por diferentes de los trabajadores, el sistema es muy importante, es una herramienta clave para nosotros por de acuerdo a eso también vemos las situaciones, como es mi cargo de ser la sub gerente yo analizo veo la situación y de acuerdo a eso tomo las decisiones, para que luego ya lo vea el sub gerente y lo acepte. Nada es imposible, cumplir los reglamentos es una pieza clave para seguir dirigiendo este grupo, no se me hace difícil por que como ya le había mencionado es parte de la ética profesional, las ganas de trabajar aquí en este lugar, muy agradable aparte de que resuelves diferentes casos que llegan, tienes personas que te rodean buenas y con una competencia alta, así que no es difícil cumplir los reglamentos.

Segundo:

Yo, solo pertenezco a una parte de la municipalidad “Gerencia De Administración Tributaria” donde nosotros tomamos decisiones solo de ese rubro y que luego ya enviamos una información dirigida al alcalde sobre todas las cosas que sucede, las recaudaciones que hacemos ya sean por la admistía o las inscripciones realizadas en el mes. Como ya le había mencionado hace un momento para mí es muy importante cumplir con las políticas porque de esa forma hago que no fomente el desorden, para que así también los trabajadores de plataforma puedan respetar y cumplir con lo que el gerente nos pide. Y no solo cumplo, sino que también me gusta buscar nuevas estrategias para que ellos no se sientan muy estresados, el trabajo de ellos es directamente en trato con el contribuyente. Si, de todas maneras, tenemos que cumplir no solo por obligación, sino porque tenemos que tener en cuenta que no solo trabajamos para nosotros sino para la población de Juliaca, ellos tienen que irse satisfechos con la atención, somos un ente recaudador de tributos, ellos pagan sus impuestos, no sería nada justo que nosotros les hagamos pasar una mala experiencia, porque de esa manera el contribuyente ya no quisiera volver, por eso es muy importante cumplir con las obligaciones que nos impone el gerente que es la persona que dirige este lugar. Es importante cumplir con las obligaciones, actividades que realiza nuestra municipalidad hacemos parte del izamiento de la bandera cada vez que nos envían la invitación, reuniones, para la contadora es un honor participar, no solo en esa actividad, sino que es activa, atenta con las cosas, siempre con responsabilidad, y de esa forma también invitar a todos los trabajadores de plataforma para que participen y no solo se dediquen al trabajo. Es muy importante servir, y no solo por trabajo, sino que me gusta que como todos queremos ser escuchados, los contribuyentes quieren que los atiendan, un buen trato, con el servicio que les da es justo siempre y cuando los detalles que se le dará al contribuyente tiene que ser personal. Servir a mi sociedad donde gracias aquellos también puedo sostenerme me es grato.

Tercero:

Es necesario estar completamente capacitado en esta área porque llegan diferentes casos, problemas que nosotros tenemos que resolverlo, las experiencias, los casos que día a día se presenta los análisis que hacemos paso a paso, nos ayudan mucho a estar cada vez más preparados ante otra situación. Es lo más importante para el contribuyente porque según a eso puede hacer su reclamo por si el sistema falla y sale con deuda, es nuestra obligación pedir los HR de archivo tributario mediante un documento o informe para que así el contribuyente pueda sacarse una copia simple. En primer lugar, no tengo ninguna preferencia por nada ni por nadie, todos somos contribuyentes, todos tenemos derechos para ser atendidos y pedir la información necesaria, sería muy malo tener preferencias sabiendo que yo no solo sirvo a algunos sino a toda la población, así como te mencione en la pregunta anterior, no tendría ética profesional y

no estaría cumpliendo con mis valores. No tengo ninguna condición para mis trabajadores, pero es mi deber buscar el bienestar de los trabajadores de plataforma, porque soy la encargada, ellos realizan diferentes funciones y como ya te mencioné ellos tienen un trato directo con el contribuyente, no solo realizan pagos, sino también tienen inscripciones, descargos y también se les presentan casos especiales por resolver. Es muy importante tener información de la gestión anterior para ver las distintas situaciones de realizar, así como nosotros realizamos informes mensuales sobre mi gestión para que así el alcalde esté enterado sobre cuánta recaudación hubo, también las inscripciones dadas, y los informes de los casos resueltos presentados en mi periodo y todos los trámites que se hizo durante el mes. Estaría haciendo mal mi trabajo, como contadora me estaría contradiciendo en las respuestas anteriores estaría diciendo que no tendría ética y solo estaría trabajando por dinero y no por vocación, me gusta mi trabajo ya voy varios años trabajando en diferentes áreas, varias veces los contribuyentes quisieron decirme de muchas formas que les dé la orden para que se inscriban de esa manera, pero yo les aclaré y les dije que si no tendrían el requisito alguno no tendrían el permiso, pues así hago que no me encuentre involucrado en situaciones como esas. La práctica es lo más importante aquí en la gerencia porque de acuerdo a los casos presentados, demostramos nuestros conocimientos que obtenemos en las capacitaciones y los cursos que seguimos para no estar desactualizados en nuestra área, porque también los contribuyentes nos exigen y hacen que estemos en constante lectura. Es necesario que nosotros estemos en constante lectura porque de acuerdo a eso nosotros podremos demostrar nuestros conocimientos a los contribuyentes y poder resolver los diferentes casos presentados en nuestra gerencia, hace que también podamos perfeccionar en las decisiones que tomamos día a día, también hace que ayudemos a los demás trabajadores y a poder resolver los problemas, así podamos trabajar en grupo. Es muy importante trabajar en equipo, un equipo de trabajo diverso y bien enfocado, disminuimos las debilidades y potenciamos las fortalezas. Todos trabajamos con un mismo propósito para cooperar y trabajar de acuerdo a los problemas realizados, para mí me gusta que los trabajadores de plataforma puedan y deben trabajar en equipo porque así ayudan a los nuevos trabajadores a desenvolverse mejor.

Cuarto:

El contribuyente busca eso, que le den respuesta, que le ayuden a resolver su caso y que también le den alguna sugerencia, para eso nosotros estemos preparados y debemos de ser muy claros en las decisiones que estamos tomando como gerencia de administración tributaria, nosotros estamos para mejorar, hacer que los contribuyentes estén satisfechos y bien orientados. Como ya mencioné es necesario asistir a los eventos que se presentan en la municipalidad, ya sea para que nos capacitemos o para algún anuncio, es importante participar en las diferentes

actividades para mejorar como personas y así poder ayudar a los contribuyentes respondiendo sus dudas. Es importante para mí seguir las indicaciones, y las direcciones que nos indica el gerente, porque de acuerdo a eso también nosotros vamos trabajando y avanzando con los planes estratégicos para que así podamos mejorar en diferentes rubros. El contador público tiene un papel fundamental dentro de nuestra sociedad y muestra de ello es la potestad que tiene de dar fe pública a los contribuyentes sobre los hechos objeto de su trabajo. Por lo importante de su labor, es necesario que el contador cumpla con los principios fundamentales contenidos en su código de ética. Entre los profesionales debe existir la armonía y estimación, pues éstos son el resultado de las buenas relaciones producto de las actuaciones civilizadas regidas por normas establecidas, también tiene para con sus colegas, en mucha mayor proporción que, para el resto de sus semejantes, el deber de ser justos y honrados. Uno de los aspectos a resaltar en el código de ética son los principios fundamentales que debe tener el contador. De ahí que se considere prudente tomar como base el código emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en donde se precisan los siguientes principios; primero integridad. La confiabilidad es el principio que es la base del carácter que cada uno poseemos, nosotros debemos ser confiables para el contribuyente porque resolvemos diferentes expedientes y somos la base de las relaciones humanas y por ende del capital social. Puede resumirse en ser previsible, como el sol que sale todos los días a la misma hora, ser confiable como un puente que sostiene una relación y permite la comunicación de las personas, ser constante como el tiempo. ¿Porque no sería leal? Como ya lo había mencionado me gusta ser transparente si hay algún contribuyente que quiera información de otro es algo imposible porque la información que se da es personal para evitar problemas y diferentes situaciones que se presenta aquí en la gerencia.

#### **4. Conclusiones y discusiones**

##### **Discusiones:**

La ética profesional lo define como pretender organizar las diferentes actividades que se han de realizar dentro del marco de una profesión. Se trata de la disciplina que está incorporada en la Ética aplicada, así es como se hace referencia a diversas partes específicas de la realidad. También por otro lado tenemos, que la Ética profesional está instruida por un conjunto orgánico de normas, obligaciones y derechos morales, que desorienta sus finalidades y reglas específicas de la condición fundamental de cada persona en armonía con las referencias que implican la obligación del bien común” Rodríguez (2015).

Por tanto, también podemos decir en toda moral se expresa normas, valores y principios. “Para la vida social que cambia por diferentes, así como también hace la vida moral”. “Las normas, valores o principios entran en dificultades, por tal motivo necesitan esclarecerse o

sustituirse”. “Cuando ocurren estos casos, ahí surge entonces la obligación de realizar nuevas reflexiones éticas o teorías morales”, con un único objetivo de dar “respuesta a varias interrogantes que se dio en nuestro ser, ya que nuestros valores y normas vigentes se vuelven confusos o problemáticos” Alfaro (2012), p10.

Es importante saber que nuestra sociedad plasma en los juicios que se puedan dar, como las expresiones y ciertos caracteres que deben ser necesarias para satisfacer la función, tal como menciona MacIntyre (1966), en nuestra sociedad reflejada con diferentes poemas homéricos, que son los juicios importantes que pueden realizarse dentro de un hombre, se refiere a ciertos modos que cumplen el cargo social que fue asignada. Solo hay un uso para las expresiones como ser asertivo, atrevido e imparcial, porque estas ciertas cualidades son necesarias para cumplir el cargo de un valiente, de un magistrado o de un mediador.

### **Conclusión:**

De los resultados obtenidos en la siguiente investigación concluimos que:

Se determina que existe una influencia positiva en la sub gerencia de operaciones y orientación tributaria, frente a los trabajadores de plataforma lo cual existe ciertas limitaciones por el desempeño, pero en la mayoría están cumpliendo con los lineamientos y metas trazadas en la municipalidad de San Román, además como podemos ver existe el compromiso ético y dedicación de la sub gerenta, donde también aplica las normas y reglamentos que le otorgan.

Se determina el compromiso de competencia profesional que influye significativamente en el desempeño laboral en los trabajadores de plataforma donde la sub gerenta está encargada de verificar las metas dadas por la municipalidad donde ellos tienen la responsabilidad de cumplir, están obligados a participar de sus capacitaciones donde ellos puedan mejorar en cuanto al sistema y sus conocimientos, que también es significativo e influye en la competencia laboral tanto sea débil para su desarrollo y atención al contribuyente.

Se determina también que el principio de integridad influye significativamente en el desempeño de las funciones a realizar por los trabajadores de plataforma, en el cual la sub gerenta tiene que estar revisando y verificando las operaciones, también podemos decir que los principios influyen en las operaciones realizadas que solo buscan el bienestar de los contribuyentes, pero a veces podrían estar evadiendo los principios éticos y morales. A diferencia de las conclusiones podemos decir que no se ha visto ninguna irregularidad y que nos indica que la sub gerenta tiene un compromiso honesto y sincero ante su trabajo.

## **5. Agradecimientos**

Agradecer en primer lugar a Dios por guiarme, a mi madre que es el motivo de mejorar como persona y apoyarme en mis proyectos, finalmente al docente Richard Zegarra Estrada por apoyarme por haber impartido e inculcado los conocimientos adecuados para poder realizar dicha investigación

## 6. Referencias:

- Acevedo Acosta, J. (2016). *Un acercamiento a la etica profesional*. Mexico: Universidad Autonoma de Aguas Calientes.
- Alfaro Alvarez, K. (2012). *Etica y Psicologia*. Mexico: Red Tercer Milenio.
- Andrade Pacco, J., Olivares Leal, A., & Robles Montaña, M. F. (10 de noviembre de 2014). *Universidad de Sonora*. Recuperado el 22 de mayo de 2019, de Epitemus: [http://www.epistemus.uson.mx/revistas/articulos/17-11EMPRESAS\\_MANUFACTURERAS.pdf](http://www.epistemus.uson.mx/revistas/articulos/17-11EMPRESAS_MANUFACTURERAS.pdf)
- Bermudez Gomez, H. (2013). *La responsabilidad social del contador publico*. Recuperado el 19 de 05 de 2019 , de [http://www.google.com.pe/#hl=es-419&gs\\_nf=1&cp=28&gs\\_id=32&xhr=t&q=responsabilidad+social+de](http://www.google.com.pe/#hl=es-419&gs_nf=1&cp=28&gs_id=32&xhr=t&q=responsabilidad+social+de)
- Bio-ética, D. (s.f.). Aplicación de la etica a la ciencias de la vida. *Aplicación de la etica a la ciencias de la vida*, 113.
- corporacion unificada nacional de educacion superior . (2016). *el articulo de revision* , 1-7.
- Cutipá Almonte , Y. (2017). *LA ÉTICA Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA*. Tacna-Perú.
- Garcia, H. (2011). *Responsabilidad del Contador frente a la Sociedad*. Mexico D.F.: Interamericana S.A.
- Guibert Alva, G. (2013). *EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO Y SU RESPONSABILIDAD ÉTICA ANTE LA SOCIEDAD*. Lima-Perú.
- Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodologia de la investigacion*. mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253. (2007). *El Peruano* .
- LEY DE ACTUALIZACIÓN DE LA LEY N° 13253. (Martes 16 de Enero de 2007). *El Peruano*, págs. 1-3.
- López, R. (2005). *Principios de Contabilidad*. México: Interamericana S.A.
- Macintyre, A. (2008). La importancia del contexto moral. *estudios sociales*, pp183-189.
- MacIntyre, A. (1966). *Historia de la etica*. Mexico: Ediciones paidos.
- Mayta Sandoval, E. (2014). *ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS*. Puno-Perú.

- Montes Salazar, C. A. (2013). *Ética del Profesional contable*. Bogotá: EcoEdiciones.  
Recuperado el 24 de 05 de 2019, de  
[file:///C:/Users/INTEL\\_/Downloads/Documento%20de%20%20\(19\).pdf](file:///C:/Users/INTEL_/Downloads/Documento%20de%20%20(19).pdf)
- Muller , P. (2012). *Trabajo final de graduación*. Argentina.
- Rodriguez Ruiz , J. (2015). *Ética profesional y deontología*. Chimbote-Ancash-Perú:  
Biblioteca nacional del Perú.
- Rodriguez Ruiz, J. (2015). *Ética Profesional y Deontologica*. Chimbote, Peru: Universidad  
Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Superior, G. p. (s.f.). *La etica Profesional y tu compromiso Ciudadano* (1ra Edicion ed., Vol.  
5). Obtenido de  
[http://www.sii.cl/destacados/sii\\_educa/contenidos/docentes/jovenes/27-OP-  
201405295056.pdf](http://www.sii.cl/destacados/sii_educa/contenidos/docentes/jovenes/27-OP-201405295056.pdf)
- Tarqui Chaparro, W. R. (2016). *Determinación del costo de producción y rentabilidad de  
puertas especiales combinadas de fierro y madera en las industrias de metal mecánica  
en la ciudad de Yunguyo*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Recuperado el 22  
de mayo de 2019, de  
[http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4701/Tarqui\\_Chaparro\\_Walthe  
r\\_Raul.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/4701/Tarqui_Chaparro_Walthe<br/>r_Raul.pdf?sequence=1&isAllowed=y)